

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2011

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO

SUBSECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

Índice

Carta

1. Resumen Ejecutivo	4
2. Resultados de la Gestión año 2011	7
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.	7
3. Desafíos para el año 2012	12
4. Anexos	16
Anexo 1: Identificación de la Institución	17
Anexo 2: Recursos Humanos	23
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección	27
1.2 Efectividad de la selección	27
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia	28
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.	28
Anexo 3: Recursos Financieros	30
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011	38
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	46
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	49
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011	50
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	51
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	52

I. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría General de Gobierno y sus organismos relacionados, el Instituto Nacional de Deportes y el Consejo Nacional de Televisión, durante el año 2011 obtuvo importantes logros orientados al cumplimiento de las misiones institucionales y el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique.

Entre los logros del Ministerio Secretaría General de Gobierno destaca la elaboración y difusión de la "Política de Participación Ciudadana en el Marco de la Corresponsabilidad" y la coordinación interministerial de las normas de participación ciudadana. El seguimiento y acompañamiento de los proyectos financiados por el "Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil" que fortalecen la autonomía y sustentabilidad de las organizaciones sociales y sus redes, así como también fortalecen su rol como entes vinculantes de la ciudadanía con el Estado. Por otro lado, se destaca el apoyo comunicacional a la gestión de gobierno orientado a diseñar, fortalecer y alinear las comunicaciones del gobierno que permiten una comunicación clara y directa con la ciudadanía en relación a las políticas y beneficios sociales. En este ámbito, se apoyó a las distintas reparticiones tanto en la difusión de sus planes como en la gestión comunicacional de los eventos de alto impacto. A esto se suma el desarrollo de la nueva imagen del gobierno de Chile, que ha significado una mayor eficiencia en el uso de los recursos y la adecuada comunicación gubernamental de los diferentes beneficios y programas impulsados por el gobierno. Asimismo, se ha reforzado el apoyo comunicacional a medios regionales, a través del "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes" y la plataforma web "Gobierno Informa".

El Instituto Nacional de Deportes el año 2011 realizó una inversión total de M\$ 14.438.529, beneficiando a 791.357 personas mediante la realización de programas de actividades físicas deportivas competitivas y recreativas, de los cuales destacan el Tour IND que contempló 110 corridas y cicletadas realizadas en 46 ciudades, el programa Mujer y Deporte, las Escuelas de Fútbol que permitió beneficiar a 26.771 personas, los Juegos Deportivos Escolares que contaron con la participación de 3.278 establecimientos educacionales y Ligas de Educación Superior creadas el 2011. Igualmente, se avanzó en el desarrollo de la infraestructura deportiva a través de la transferencia de fondos a la Corporación Santiago 2014, entidad encargada de organizar los X Juegos Suramericanos y la inauguración de los estadios fiscales de Talca y Luis Herosilla de Copiapó.

Finalmente, el Consejo Nacional de Televisión, con el objetivo de promover, financiar o subsidiar la producción, transmisión o difusión de programas de televisión de alto nivel cultural y/o de interés nacional o regional, el 2011 realizó el concurso del Fondo CNTV 2011, que premió 29 producciones audiovisuales nacionales para la parrilla programática de la TV abierta y el Fondo Antenas, que benefició ocho nuevas localidades, permitiendo extender la cobertura de la televisión en términos geográficos y poblacionales. El 2011 se recibieron más de 12 premios nacionales e internacionales, destacando los premios Altazor y el premio Emmy Internacional, por las producciones "Los 80", "Volver a mí" y "¿Con qué sueñas?", dando muestra de la calidad de los programas financiados y su contribución a la mejora continua de la televisión nacional.


ANDRES CHADWICK PIÑERA
MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



1. Resumen Ejecutivo

La misión del Ministerio Secretaría General de Gobierno es *“Facilitar la comunicación entre el gobierno y la sociedad chilena, difundiendo las decisiones, iniciativas, mensajes centrales, actividades, beneficios y oportunidades emanados desde el Ejecutivo. Para ello, debe asesorar y coordinar en este ámbito a los ministerios y servicios, y establecer canales de vinculación con las personas y las organizaciones sociales, de manera tal que sus opiniones, expectativas e inquietudes sean recogidas a tiempo y en un contexto de plena transparencia”*.

En relación a dicha misión, el ministerio orienta su acción en torno a los siguientes Objetivos Estratégicos: 1) Desarrollar espacios de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía de modo que se difunda y retroalimente la acción gubernamental con las demandas, y opiniones de las personas; 2) Coordinar la Política Comunicacional del ejecutivo y entregar a las principales autoridades de gobierno asesoría comunicacional que permita identificar necesidades estratégicas y coyunturales; 3) Propender a que el gobierno, en sus diferentes reparticiones, impulse el contacto directo con la sociedad chilena a través de plataformas digitales y redes sociales, conforme al progresivo desarrollo tecnológico de la nación; 4) Promover una mayor apertura de canales de participación en la generación e implementación de políticas públicas en los ministerios y servicios públicos; 5) Desarrollar herramientas y mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización; 6) Apoyar la ejecución de iniciativas regionales, provinciales y comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión; 7) Promover entre las instituciones públicas y la sociedad civil, el respeto de la diversidad social, la interculturalidad y la no discriminación arbitraria en cualquiera de sus formas.

Con ello, el ministerio se organiza en Divisiones y Unidades en el nivel central y 14 Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno, con una dotación efectiva de 371 funcionarios, que posibilitan la entrega de los productos estratégicos a sus usuarios(as) y/o beneficiarios(as), quienes se encuentran definidos en el anexo “Identificación de la Institución” de este documento.

El año 2011 se realizaron acciones al servicio de la coordinación de la comunicación del gobierno y apoyo interministerial, dentro de las cuales destacaron el servicio de boletines electrónicos permanentes entregados a las autoridades de gobierno y la ampliación de la cobertura del portal “La Moneda Informa”. Se coordinaron ocho giras de autoridades de gobierno en regiones y se pusieron a disposición cinco mil 400 comunicados de prensa sobre los avances del gobierno en cada cartera a través de la página “Gobierno Informa”, para facilitar la labor informativa de los medios de comunicación de menor tamaño y de aquellos ubicados en regiones. Igualmente, se imprimieron mil 200 ejemplares del libro “Bitácora Bicentenario: vida y sueños de chilenos”.

En cuanto a la Comunicación Digital, durante el 2011 se midió el nivel de cumplimiento del catastro y auditoría web realizada el año 2010 a los sitios de gobierno, asimismo que del Instructivo presidencial “Para la Estandarización del Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y las Redes Sociales en las que Participa”.

Por otra parte, siguiendo con la implementación del sistema gráfico y nueva identidad multimedial del gobierno, el ministerio supervisó la aplicación de estas nuevas normas por parte de los ministerios y servicios públicos, logrando una mayor eficiencia en el uso de los recursos y la adecuada comunicación

gubernamental de diferentes beneficios y programas impulsados por el gobierno. Un hecho destacable en la puesta en práctica de este nuevo concepto ha sido la utilización de un mismo sonido y voz de cierre para todas las campañas de difusión. Asimismo, destacan los premios de efectividad y creatividad obtenidos y el porcentaje de inversión en medios regionales, del cual el año 2011 se obtuvo como resultado una inversión en medios regionales del 31%.

También, el ministerio realizó asesorías técnicas a 179 instituciones públicas para la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), en el marco del Programa de Mejoramiento a la Gestión 2011, y extendió el alcance de las asesorías a las quince regiones del país, a través de videoconferencias a los servicios públicos con asiento regional, apoyo técnico virtual y telefónico durante todo el año y visitas presenciales en las regiones críticas. Esto dio como resultado transformaciones importantes al interior de las organizaciones, ampliando el alcance del SIAC hacia aquellos espacios de atención de provisión de productos y/o servicios institucionales, incorporando en estos, metodologías de atención participativas, estándares de calidad, mediciones de satisfacción ciudadana, mecanismos de reclamos, entre otros.

Se realizaron acciones orientadas a la participación ciudadana, dentro de las cuales destacaron la “Política de Participación Ciudadana en el Marco de la Corresponsabilidad”, el sistema de monitoreo digital de las normas de participación ciudadana, la instrucción a ministerios y servicios públicos en la implementación de “Ventanillas virtuales de opinión” y el proyecto para fortalecer el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública, realizado en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Asimismo, se desarrollaron 84 jornadas de Diálogos Participativos y transferencia metodológica a 19 ministerios e instituciones públicas para implementación de Cuentas Públicas Participativas. Se realizaron giras del Infobus visitando 115 comunas del país, 30 Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales que abarcaron 32 comunas y una mesa de diálogo sobre diversidad sexual 2011. También, el Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil adjudicó 476 proyectos por un monto total aproximado de mil 85 millones de pesos y el Fondo de Medios de Comunicación adjudicó 372 proyectos por un monto total de 821 millones 188 mil 116 pesos, distribuidos en las quince regiones.

Los desafíos para el año 2012 consisten en continuar con los servicios de productos informativos y documentación, con el envío permanente de boletines electrónicos informativos y con el avance del portal “La Moneda Informa”. Se continuará con las mejoras en la producción y servicio de apoyo a la comunicación de gobierno y en el apoyo comunicacional a la gestión de Gobierno. Igualmente, seguirá estandarizándose el contenido comunicacional de las plataformas digitales del Gobierno en función de un Instructivo año 2012 y se asesorará a las instituciones que comprometen el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) y Equidad de Género en su Programa de Mejoramiento a la Gestión 2012.

Respecto de las acciones orientadas a la participación ciudadana, se asesorará técnica y metodológicamente de forma regular a los ministerios y órganos de la administración del Estado que cuenten con la norma de participación ciudadana para la implementación de la ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. También, continuará desarrollándose el proyecto para fortalecer el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública, realizado en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se mejoraran las metodologías participativas a través del fortalecimiento de la acción en terreno, la realización

de una transferencia metodológica y asistencia técnica en la implementación de las Cuentas Públicas Territoriales en las quince regiones del país y una transferencia metodológica de Cuentas Públicas Sectoriales a los 22 ministerios de la administración central del Estado. Continuarán las giras del Infobus y la vinculación con organizaciones sociales por medio del programa de capacitación de dirigentes sociales. Respecto del Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil se destinarán aproximadamente 756 millones de pesos para el financiamiento de proyectos de carácter local, los cuales en los últimos años corresponden al 85% de los proyectos financiados por este fondo, y un presupuesto aproximado asignado de 324 millones de pesos para financiar proyectos de carácter regional y/o nacional. Finalmente, el Fondo de Medios de Comunicación incrementará los recursos en un quince por ciento respecto al año 2011, destinándose 965 millones 873 mil pesos para financiar los proyectos adjudicados.

A circular official stamp in blue ink is positioned on the left. The stamp contains the text "REPÚBLICA DE CHILE" at the top, "Subsecretaría General de Gobierno" in the middle, and "SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO" at the bottom. In the center of the stamp is a map of Chile. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "M. E. de la Fuente Núñez".

MARÍA EUGENIA DE LA FUENTE NÚÑEZ
SUBSECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

2. Resultados de la Gestión año 2011

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Durante el año 2011 el Ministerio Secretaría General de Gobierno obtuvo importantes resultados en el desarrollo y provisión de sus productos estratégicos orientados al servicio de la coordinación de la comunicación del gobierno y apoyo interministerial, y a la participación ciudadana.

1. Acciones al servicio de la coordinación de la comunicación del gobierno y apoyo interministerial

a. Servicios de productos informativos y documentación

Con la finalidad de dar cumplimiento a la misión de proveer a las autoridades de gobierno de información actualizada relativa al acontecer nacional e internacional publicada por los medios de comunicación, el año 2011 el ministerio contó con un servicio de boletines electrónicos permanentes, enviándose cerca de cinco mil 200 newsletters a las autoridades. Asimismo, se amplió la cobertura del portal “La Moneda Informa”, sumando a la prensa escrita la cobertura de la prensa televisiva y radial.

b. Apoyo comunicacional a la gestión de gobierno

Entre los meses de marzo y diciembre de 2011, se coordinaron ocho giras de autoridades de gobierno en regiones, con el objetivo de fortalecer una comunicación clara y directa con la ciudadanía en relación a las políticas y beneficios sociales, por medio de la organización de encuentros con beneficiarios y visitas a los medios de comunicación locales. En las giras ministros y subsecretarios recorrieron más de 50 ciudades y se concretaron más de dos mil 500 apariciones en los medios de comunicación locales. Asimismo, para facilitar la labor informativa de los medios de comunicación de menor tamaño y de aquellos ubicados en regiones, a través de la página “Gobierno Informa” se pusieron a disposición cinco mil 400 comunicados de prensa sobre los avances del gobierno en cada cartera.

En relación a la prensa internacional, se mantuvo una política de puertas abiertas, reflejada en la acreditación de 533 corresponsales (178 residentes y 355 en tránsito), la coordinación a la prensa en visitas oficiales y la coordinación de encuentros de ministros con la prensa extranjera para la difusión de las políticas y programas de gobierno.

c. Producción y servicio de apoyo a la comunicación de gobierno

El principal énfasis durante el año 2011 fue el facilitar la comunicación directa con la ciudadanía, para potenciar su acceso a información de beneficios y políticas públicas. Para ello:

- Se desarrolló un proyecto para la difusión directa de programas y políticas de gobierno, el cual contempló el boletín impreso “Chile Te Informa”, microprogramas informativos radiales y un portal web, los cuales fueron realizados con la finalidad de entregar de manera simple y directa antecedentes y datos prácticos para que las familias, especialmente las de clase media y de sectores más vulnerables del país, tengan más antecedentes de cómo acceder a los distintos beneficios y planes a su disposición.
- Por primera vez, la transmisión televisiva de la Cuenta Pública del Presidente ante el Congreso, el 21 de mayo de 2011, se realizó bajo licitación pública. Al igual que en 2010, la versión impresa del mensaje presidencial se realizó en mil 200 copias y más de tres mil publicaciones digitales a distribuir en discos compactos. Con ello, el mensaje presidencial llegó a autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; gobiernos regionales y comunales, bibliotecas públicas, directores de medios de comunicación, representantes de iglesias, organizaciones sociales y gremiales y el cuerpo diplomático, entre otros.

- En 2011 se editó, imprimió y distribuyó el libro “Bitácora Bicentenario: vida y sueños de chilenos”. La publicación pensada como un legado para el Chile del Tricentenario, retrata las vidas y sueños de 200 chilenos anónimos recogidos durante la gira de ministros y subsecretarios realizada en septiembre de 2010. Se imprimieron mil 200 ejemplares del libro, que se distribuyeron a más de 230 bibliotecas públicas y representaciones chilenas en el extranjero, entre otros.

d. Desarrollo de comunicación digital

- En 2011 se midió el nivel de cumplimiento del catastro y auditoría web realizada durante el año 2010 a los sitios de gobierno y del Instructivo presidencial “Para la Estandarización del Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y las Redes Sociales en las que Participa”. Con ello, el cien por ciento de los sitios orientados a la ciudadanía cumplen con mantener información actualizada en forma permanente (al menos una vez a la semana) y formas de contacto de la ciudadanía para solicitar antecedentes, generar reclamos y entregar sugerencias.
- Con la finalidad de otorgar apoyo a la difusión comunicacional en situaciones de emergencia, el ministerio coordinó un protocolo de aviso con la Onemi para eventos de alto impacto, como el terremoto y posterior tsunami del 11 de marzo de 2011 en Japón, mediante el cual se consiguió que todos los sitios web de los ministerios incluyeran información en línea proporcionada por la oficina de emergencia.
- La página www.informa.gob.cl puso a disposición de los todos los medios de comunicación más de cinco mil 400 comunicados emitidos por diferentes reparticiones de gobierno, a fin de facilitar la entrega de información oportuna a los medios de comunicación, especialmente con aquellos medios de carácter local.

e. Proyectos de ley

El ministerio ha liderado la tramitación en el Congreso Nacional de los siguientes proyectos de ley:

Número de boletín	Proyecto de ley	Descripción de actividades
7873-07	Crea el acuerdo de vida en pareja (AVP)	El 09 de agosto el Presidente de la República firma el proyecto de acuerdo de vida en pareja, el cual ingresa al Senado el 17 de agosto. Dicho proyecto actualmente se encuentra en el primer trámite constitucional en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, iniciándose ya su estudio en general.
3815-07	Establece medidas contra la discriminación:	El 01 de marzo el ministerio propuso formar una mesa de trabajo encargada de proponer a la Comisión un nuevo texto para el proyecto, el cual se encontraba en trámite en el Congreso Nacional desde marzo de 2005. Con ello, el 08 de noviembre, el proyecto fue aprobado por el Senado y enviado a la Cámara de Diputados.
8085-29	Crea el Ministerio del Deporte	El 08 de noviembre el Presidente de la República firma el proyecto de ley que crea el Ministerio del Deporte, el cual ingresa a la Cámara de Diputados el 14 de diciembre de 2011. Actualmente, el documento se encuentra en el primer trámite constitucional en la Comisión Especial de Deportes de dicha Cámara.
Totales	3	

f. Red de expertos

Con la finalidad de fortalecer el vínculo del Estado con la ciudadanía a través de los diversos espacios de atención, durante el año 2011 se incrementaron las asesorías técnicas a los servicios públicos mediante la realización de 273 reuniones presenciales, tres procesos de revisión de compromisos y la publicación de cuatro documentos técnicos de apoyo. Igualmente, con el objetivo de extender el alcance a las quince regiones del país, se realizaron cuatro videoconferencias a los servicios públicos con asiento regional, asimismo se otorgó apoyo técnico virtual y telefónico durante todo el año y se efectuaron visitas presenciales en las regiones críticas.

g. Imagen de gobierno

- **Identidad Multimedial:** Siguiendo con la implementación del sistema gráfico y nueva identidad multimedial del gobierno de Chile, el ministerio supervisó la aplicación de estas nuevas normas en las diferentes reparticiones del Ejecutivo, lo que ha significado una mayor eficiencia en el uso de los recursos y la adecuada comunicación gubernamental de diferentes beneficios y programas impulsados por el gobierno. Un hecho destacable en la puesta en práctica de este nuevo concepto ha sido la utilización de un mismo sonido y voz de cierre para todas las campañas de difusión.
- **Campañas de difusión:** En cuanto a las campañas de difusión, se pueden destacar los premios de efectividad y creatividad obtenidos y el porcentaje de inversión en medios regionales. Los más importantes premios de efectividad fueron Effie de Oro: campaña contra la violencia intrafamiliar – Sernam; Effie de Oro: campaña Tarjeta Nacional del Estudiante – Mineduc; y Effie de Plata: campaña Fono Drogas – Senda. Asimismo, los más importantes premios de creatividad fueron Ojo de Iberoamérica de Bronce: campaña No manejes con alcohol, no mates – Senda; Achap de Plata: campaña Parque Metropolitano – Minvu; y Achap de Bronce: campaña bloqueo de celulares – Ministerio del Interior.

2. Acciones orientadas a la participación ciudadana.

a. Política de participación ciudadana

Tras la promulgación de la ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, se lanzó y difundió la “Política de Participación Ciudadana en el Marco de la Corresponsabilidad”, la cual constituye la carta de navegación del gobierno en materia de participación ciudadana. Se creó el sistema de monitoreo digital de las normas de participación ciudadana, el cual ha permitido revisar el contenido de 117 normas pertenecientes a ministerios y servicios públicos. Igualmente, los ministerios y servicios públicos fueron instruidos en la implementación de “Ventanillas virtuales de opinión”, las cuales son espacios que buscan acercar el trabajo del gobierno a la ciudadanía, con el objetivo de incorporar sus ideas y sugerencias para mejorar los planes, programas, proyectos y acciones públicas.

Por otra parte, el ministerio en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encuentra ejecutando un proyecto para fortalecer el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública, difundiendo nuevas metodologías de trabajo y experiencias exitosas de participación de distintos ministerios y servicios públicos. A su vez, este proyecto colaboró con la preparación y apoyo a los órganos de la administración del Estado que debieron implementar los mecanismos contenidos en la Política de Participación Ciudadana y los obligatorios señalados en la ley N° 20.500, realizando el Primer Encuentro de e-Participación en el mes de noviembre del año 2011, dirigidos a los encargados de participación ciudadana de los órganos de la administración del Estado.

b. Metodologías participativas

- **Diálogos Participativos:** El año 2011 se llevó a cabo un ciclo nacional de Diálogos Participativos que contemplaron la realización de 84 jornadas de diálogos en las quince regiones del país, con la participación de 9 mil 688 personas, de las cuales 3371 correspondieron a mujeres y 6317 correspondieron a hombres. En dichos Diálogos se asistió técnicamente a los Ministerios de Relaciones Exteriores, Bienes Nacionales, Educación, Transportes y Telecomunicaciones, Desarrollo Social, Interior, Economía, Salud, Medio Ambiente, Trabajo, Servicio Nacional de la Mujer y Cultura, para la implementación de la metodología participativa. Igualmente, se llevaron a cabo 6 encuentros educacionales para dialogar y recoger opiniones sobre las medidas impulsadas por el gobierno, asimismo que se desarrollaron Diálogos Participativos en los países de Australia, Ecuador y Argentina, con el fin de debatir con las comunidades de chilenos residentes en el exterior respecto a políticas públicas y planes de gobierno.

- **Cuentas Públicas Participativas:** En el mes de junio se realizó una transferencia metodológica y asistencia técnica a representantes de los Ministerios de Economía, Fomento y Turismo; Relaciones Exteriores; Justicia; Medio Ambiente; Hacienda; Educación; Obras Públicas; Transporte; Interior; Defensa Nacional; Desarrollo Social; Trabajo y Previsión Social; Salud; Vivienda y Urbanismo; Agricultura; Bienes Nacionales; Energía; Servicio Nacional de la Mujer; y Consejo Nacional de La Cultura y Las Artes; con la finalidad de transferir la metodología de cuentas públicas participativas sectoriales y dar a conocer los principales contenidos de la ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. Adicionalmente, durante el segundo semestre se realizó una transferencia metodológica de Cuentas Públicas Participativas Territoriales en las regiones de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bio Bio, Los Ríos y Aysén, con la participación de 428 funcionarios públicos pertenecientes a las distintas Secretarías Regionales Ministeriales.

c. Infobus ciudadano

Durante el año 2011 ésta plataforma móvil de información ciudadana que recorre las regiones del país, entregando información de los planes, programas y políticas del gobierno y otorgando asistencia a la comunidad para la realización de trámites públicos a través de internet, realizó 19 giras, visitando 115 comunas del país, con la participación de 85 mil 805 personas. El objetivo es llegar a las localidades periféricas para que las comunidades puedan acceder a la oferta gubernamental de beneficios públicos.

d. Fortalecimiento de organizaciones sociales y sus distintas formas de organización

- **Las Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales:** Se realizaron 30 Escuelas que abarcaron 32 comunas de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bio Bio, La Araucanía, Los Lagos, Aysén, Magallanes y Antártica Chilena, Región Metropolitana, Arica y Parinacota y Los Ríos; contando con la participación de 3 mil 340 dirigentes sociales acreditados, de las cuales 2 mil 217 correspondieron a mujeres y mil 123 a hombres. Las capacitaciones a organizaciones sociales y municipios: Se realizaron 82 jornadas con líderes y dirigentes sociales pertenecientes a organizaciones de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bio Bio, La Araucanía, Los Lagos, Magallanes, Arica y Parinacota y Región Metropolitana, los cuales fueron capacitados en temáticas asociadas a la ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; ley N°19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones sociales; diseño y formulación de proyectos sociales; liderazgo para las organizaciones; resolución de conflictos organizacionales; autogestión para las organizaciones sociales y rol del dirigente social.

e. Espacios de atención e información ciudadana 2011

Los Espacios de Atención Ciudadana, responsables de la entrega de información sobre participación ciudadana, sociedad civil y oferta gubernamental, corresponden a la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (Oirs), el Centro de Documentación (Cedoc), el Teléfono de Información Ciudadana (Tic), el buzón virtual contactados@msgg.gov.cl y el sitio web www.participemos.cl. Dichos espacios el año 2011 realizaron 5 mil 867 atenciones.

f. Diversidad y no discriminación

El ministerio ha realizado actividades de capacitación y habilitación de funcionarios públicos para sensibilizar y promover prácticas de integración de todas las personas. Entre ello destaca:

- **Concurso de Buenas Prácticas "Por el Chile que Soñamos 2011":** La séptima versión del concurso, realizada entre los meses de octubre y noviembre, recogió 169 postulaciones de los cuales fueron seleccionados 56 proyectos ganadores en diversas categorías, de las cuales destacaron 21 iniciativas a nivel nacional en las categorías "mujer", "empresa", "sociedad civil", "institución pública" y "municipalidad".

- Mesa de diálogo sobre diversidad sexual 2011: Se llevó a cabo la primera y segunda sesión de la mesa de diálogo sobre diversidad sexual, contando con la participación de representantes de la comunidad gay, lesbica, bisexual, transgénero, transexual e intersexual, asimismo que centros de estudios superiores, fundaciones, corporaciones e instituciones internacionales que trabajan temas relacionados con la diversidad sexual. Finalmente, el resultado del trabajo de la Mesa de Dialogo fue la recepción de la declaración de principios sobre diversidad sexual y la elaboración del Glosario Gay, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales (GLBT).
- Capacitaciones a funcionarios públicos sobre diversidad y no discriminación: Se realizaron 11 capacitaciones en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Los Lagos y Región Metropolitana, de las cuales 351 funcionarios públicos pertenecían a los ministerios de Justicia; Desarrollo Social; Salud; Agricultura; Economía, Fomento y Turismo; Interior y Seguridad Pública; Trabajo y Previsión Social; Vivienda y Urbanismo. Por otra parte, el ministerio asesoró a profesionales de los servicios públicos para trabajar en el "Diagnóstico sobre diversidad y no discriminación". Para ello, se analizaron 69 cuestionarios sobre la oferta pública en materia de diversidad y no discriminación en la Región Metropolitana y se elaboró y difundió el "Informe Nacional del Diagnóstico sobre la Oferta Pública en Diversidad y No Discriminación". Finalmente, se llevó a cabo el seminario "Sobre Diversidad Sexual y Discriminación en Chile", el cual contó con la participación de profesionales expertos en derechos humanos y representantes de organizaciones sociales de la diversidad sexual.

g. Fondo de fortalecimiento de la sociedad civil.

El concurso del año 2011 recibió mil 225 postulaciones, de las cuales adjudicó 476 proyectos por un monto total aproximado de mil 85 millones, distribuidos en las quince regiones, financiando proyectos que fortalecen la autonomía de organizaciones territoriales y funcionales y demás organizaciones comunitarias; comunidades y asociaciones indígenas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), corporaciones y fundaciones. Dicho concurso destaca por la campaña de difusión realizada con alcance nacional, la habilitación del sistema informático de gestión de fondos y la plataforma virtual que permitió a las organizaciones postular a través de internet; asimismo por el seguimiento y acompañamiento realizado a los proyectos adjudicados, con el propósito de apoyar la correcta ejecución de las iniciativas por parte de las organizaciones.

h. Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales.

Con el objetivo de financiar en forma complementaria proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional o local que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural del país, rescatando la identidad propia de cada región, informando sobre su acontecer económico, social, cultural y fortaleciendo los procesos y estrategias educacionales de cada zona, durante el año 2011 se contó con un presupuesto asignado de 842 millones. Por cuanto, se recibieron 541 postulaciones y adjudicó 372 proyectos por un monto total de 821 millones 188 mil 116 pesos, distribuidos en las quince regiones, incrementando los recursos adjudicados en un 60% respecto del año 2010.

3. Desafíos para el año 2012

1. Acciones al servicio de la coordinación de la comunicación del gobierno y apoyo interministerial

a. Servicio de productos informativos y documentación

Se continuará con el trabajo de elaboración y envío permanente de boletines electrónicos informativos y el desarrollo de la nueva plataforma de archivo en línea de la cobertura noticiosa, orientadas a la entrega de nuevos productos que permitan medir los resultados en la gestión comunicacional por parte de sus usuarios.

b. Apoyo comunicacional a la gestión de gobierno

Se continuará trabajando en la difusión de los principales temas de la agenda de gobierno y beneficios para la comunidad, así como en la gestión de eventos de alto impacto. Igualmente, se coordinarán al menos 10 giras ministeriales a regiones, para efectos de ampliar el contacto directo de las autoridades del nivel central con la ciudadanía en todo el país y facilitar la difusión de los beneficios y programas que promueve el gobierno.

c. Producción y servicio de apoyo a la comunicación de gobierno

- Se continuarán desarrollando los contenidos y proyectos de difusión orientados a proporcionar información directa a la ciudadanía, por medio del boletín impreso “Chile te informa”, los microprogramas radiales y el sitio web www.chilecumple.cl, donde se difundirán en un mismo lugar los programas, políticas y beneficios puestos a disposición de la ciudadanía desde diferentes reparticiones. Lo anterior con la finalidad de facilitar y orientar el acceso de los beneficiarios a dichos programas.
- Siguiendo el criterio de calidad y austeridad, se utilizarán discos compactos (CDs) junto a los productos impresos (folleto y libro) para la difusión de la Cuenta Pública y Mensaje Presidencial del 21 de Mayo. De manera paralela, se gestionará su transmisión televisiva para asegurar la difusión nacional de la intervención del Presidente ante el Congreso Pleno.
- Por otra parte, se continuará el trabajo para la emisión de las redes nacionales voluntarias de radio y televisión, para informar temas de relevancia a la ciudadanía.

d. Desarrollo de comunicación digital

- Se continuará coordinando a nivel de gobierno el contexto de la comunicación digital, para ayudar a la ciudadanía a mantener un contacto más fluido y fácil por medio de las plataformas digitales puestas a su disposición.
- Durante el año 2012 se trabajará en la actualización el contenido del “Instructivo Presidencial para la Estandarización del Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y las Redes Sociales en las que Participa”, con la finalidad de aumentar sus exigencias y fiscalizar su cumplimiento en los sitios web de los 22 ministerios y servicios dependientes.
- Como una forma de incrementar la entrega informativa hacia los medios de comunicación comunitarios, locales y regionales, se incorporarán videos y audios oficiales para descarga desde la página web www.informa.gob.cl, que publica en un mismo lugar todos los comunicados.
- Se potenciará el sitio www.chilecumple.cl como plataforma de difusión más directa de todos los beneficios, políticas y planes del gobierno.

e. Proyectos de ley

El ministerio durante el año 2012 continuará liderando la aprobación en el Congreso Nacional de los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de ley que crea el acuerdo de vida en pareja (AVP).
- Proyecto de ley que establece medidas contra la discriminación.
- Proyecto de ley que crea el ministerio del deporte.

f. Red de expertos

Durante el año 2012 se profundizará el acompañamiento técnico a los ministerios y servicios públicos que comprometen el SIAC, con la finalidad de apoyar y monitorear la implementación de aquellas iniciativas destinadas a mejorar la calidad de las prestaciones y a fortalecer el vínculo del Estado con la ciudadanía. De esta forma, se asume el desafío de garantizar prestaciones oportunas y de calidad a los usuarios, respetando y fortaleciendo sus derechos y deberes en un contexto de corresponsabilidad.

Por otra parte, en coordinación con el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), se realizará el acompañamiento técnico a ministerios y servicios públicos que comprometen el Sistema de Equidad de Género del Programa de Mejoramiento de la Gestión, para contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras entre hombres y mujeres, con el fin de avanzar en mejorar los niveles de igualdad de oportunidades y la equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos.

2. Acciones orientadas a la participación ciudadana

a. Política de participación ciudadana

Se asesorará técnica y metodológicamente de forma regular a los ministerios y órganos de la administración del Estado que cuenten con la norma de participación ciudadana para la implementación de la ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. Igualmente, se realizará el seguimiento y monitoreo a las normas de participación ciudadana de los ministerios y servicios públicos, con lo cual se elaborará la cuenta sobre gestión pública participativa que establece la ley N°20.500.

También, en el marco del proyecto que se desarrolla en conjunto con PNUD, el año 2012 se desarrollará el estudio sobre el estado de la aplicación de 113 normas vigentes de participación ciudadana, que comprende el levantamiento de la situación actual de implementación de la norma en los ministerios y servicios públicos, la recopilación de las mejores prácticas de gestión nacional e internacional y la transferencia de los resultados por medio de la difusión de una guía metodológica y de aplicaciones tecnológicas para la gestión pública participativa en los órganos de la administración del Estado.

b. Metodologías participativas

Con la finalidad de mantener una comunicación directa y permanente con las organizaciones de la sociedad civil, el año 2012 el ministerio fortalecerá la acción en terreno, llegando con las políticas públicas y oportunidades de participación a quienes más lo necesitan. Para ello, se continuará con el apoyo técnico y metodológico a ministerios y servicios públicos que implementen procesos de Diálogos Participativos como mecanismo de participación ciudadana y se acompañará a dichas instituciones en el proceso de diseño, implementación y evaluación de jornadas de Diálogos Participativos. Asimismo, se llevará a cabo la transferencia metodológica y asistencia técnica en la implementación de las Cuentas Públicas

Territoriales en las quince regiones del país. Por otra parte, se desarrollará la transferencia metodológica de Cuentas Públicas Sectoriales a los 22 ministerios de la administración central del Estado.

c. Infobus ciudadano

Se realizarán las coordinaciones con las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno para la implementación del Programa en cada región. Del mismo modo, se mantendrá la coordinación con la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de coordinar esfuerzos para atender a las comunidades de chilenos que residen en el extranjero. El año 2012 se abarcarán las quince regiones del país, visitando un total de 110 comunas, a objeto de acercar a la gente la información de los planes y programas del gobierno.

d. Fortalecimiento de organizaciones sociales y sus distintas formas de organización

Se realizarán 60 Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales, en 60 comunas del país, con la finalidad de continuar fortaleciendo las organizaciones sociales y el rol de sus dirigentes como agentes vinculantes de la ciudadanía con el Estado. Así también, se llevarán a cabo Tertulias, consideradas como espacios de diálogo, que buscan potenciar el rol de los dirigentes sociales en torno a uno o más ejes temáticos de interés de los participantes, donde estos plantean sus opiniones, consultas, reflexiones y/o críticas, a partir de su realidad local y su rol como dirigente comunitario.

Por otro lado, se potenciará la distribución virtual y física del “Boletín Voluntarios por Chile” a las organizaciones de voluntariado y entidades gubernamentales.

e. Espacios de atención e información ciudadana 2012

Se perfeccionarán los servicios de información ciudadana que entrega el ministerio a través de los dispositivos de atención: Oficina de Información Reclamos y Sugerencias (Oirs), Teléfono de Información Ciudadana (Tic) y Buzón Ciudadano, cuya meta para el año 2012 es de cinco mil 500 atenciones.

f. Diversidad y no discriminación

En materia de diversidad y no discriminación se realizarán actividades de promoción, difusión, habilitación y capacitación de la diversidad e interculturalidad. Se llevará a cabo un ciclo de capacitación dirigido a funcionarios públicos de doce ministerios, con el objetivo de habilitarlos en herramientas metodológicas para la superación de la discriminación arbitraria en sus acciones sectoriales. Se ejecutará la octava versión del Concurso de Buenas Prácticas “Por el Chile que Soñamos”, dirigido a instituciones públicas, municipalidades, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones que pertenezcan o trabajen con la diversidad sexual. Se continuará con la coordinación de la “Mesa Intersectorial en Materias de Diversidad y No Discriminación Arbitraria” y la ejecución de su plan de acción 2012. Adicionalmente, se realizará la difusión de fechas conmemorativas de grupos vulnerados por la discriminación, tales como el Día Internacional de la Mujer; Día Internacional Contra la Homofobia; Día Internacional del Adulto Mayor; Día Internacional de la Discapacidad y Día Internacional del Migrante, entre otras.

g. Fondo de fortalecimiento de la sociedad civil

De acuerdo a lo indicado en la ley N° 20.500, el concurso del año 2012 se orientará a financiar proyectos de carácter regional y/o nacional, contando con un presupuesto aproximado asignado de 324 millones de pesos. Adicionalmente, se destinarán aproximadamente 756 millones de pesos para el financiamiento de proyectos de carácter local, los cuales en los últimos años corresponden al 85% de los proyectos financiados por este fondo. Para el año 2012 se espera aumentar la cantidad de postulaciones del fondo,

llegando especialmente a aquellas organizaciones de comunas que no han presentado postulaciones en años anteriores.

El año 2012 se continuará perfeccionando el sistema informático de gestión de fondos, con la finalidad de mejorar la gestión y control de los proyectos postulados y adjudicados, asimismo que permitirá a cada una de las regiones del país gestionar las etapas del proceso del concurso, entregándoles autonomía para la gestión de su información, mejorando el sistema de reporte desde ellas al nivel central y mejorando el nivel de respuesta a las organizaciones beneficiadas.

h. Fondo de fomento de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales.

Este Fondo se lanzará durante el primer semestre del año 2012, mejorando progresivamente el desarrollo de las etapas del concurso y permitiendo que los medios de comunicación puedan mejorar la ejecución de los proyectos adjudicados.

Para el concurso 2012 se implementará un mecanismo de asociatividad, para reforzar el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural del país. Con ello, se entregarán más recursos toda vez que aumente la participación de los medios de comunicación, con un máximo de 10 millones para 6 o más medios que participen en un proyecto conjunto.

Los recursos para este Fondo se incrementaran en un quince por ciento respecto al año 2011, destinándose 965 millones 873 mil pesos para financiar los proyectos adjudicados. A su vez, las bases del concurso 2012 aumentarán a un 60 por ciento el porcentaje asignado a la categoría de inversión, lo cual permitirá que los medios de comunicación puedan equiparse de mejor forma y así poder realizar mejores programas o suplementos que fortalezcan el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país.

Igualmente, se continuará perfeccionando el sistema informático de gestión de fondos, con la finalidad de mejorar la gestión y control de los proyectos postulados y adjudicados, asimismo que permitirá a cada una de las regiones del país gestionar las etapas del proceso del concurso, entregándoles autonomía para la gestión de su información, mejorando el sistema de reporte desde ellas al nivel central.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N°19.032 publicada en D.O. 4/2/91, reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- D.F.L. N°1 publicado en D.O. 12/2/92, modifica organización del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

- Misión Institucional

Facilitar la comunicación entre el gobierno y la sociedad chilena, difundiendo las decisiones, iniciativas, mensajes centrales, actividades, beneficios y oportunidades emanados desde el Ejecutivo. Para ello, debe asimismo asesorar y coordinar en este ámbito a los ministerios y servicios, y establecer canales de vinculación con las personas y las organizaciones sociales, de manera tal que sus opiniones, expectativas e inquietudes sean recogidas a tiempo y en un contexto de plena transparencia.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

Número	Descripción
1	El presupuesto de la Subsecretaría General de Gobierno durante el año 2011 asignó al Fondo de Fomento Medios de Comunicación un monto de M\$ 923.061.000, el cual se incrementó en un 59% respecto al año 2010 (511.793.477). Asimismo, se asignó un monto de M\$1.170.759.000 para el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, el cual se incrementó en un 34% (M\$ 868.797.593).

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Desarrollar espacios de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía de modo que se difunda y retroalimente la acción gubernamental con las demandas y opiniones de las personas y desarrollar espacios de información para las Autoridades de Gobierno, mediante el funcionamiento de los Espacios de Atención e Información Ciudadana, de la Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa, del Informativo a las Autoridades y la Transmisión Televisiva del Mensaje Presidencial del 21 de mayo, dirigido a las Autoridades, Funcionarios, Organizaciones y Asociaciones de la Sociedad Civil, Medios de Comunicación Social, Dirigentes Vecinales, Líderes Sociales e Instituciones y Servicios Públicos y personas en general.
2	Coordinar la Política Comunicacional del ejecutivo y entregar a las principales autoridades de gobierno asesoría comunicacional que permita identificar necesidades estratégicas y coyunturales y orientar la toma de decisiones para apoyar coordinadamente la gestión del Ejecutivo, por medio de la Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa, del Informativo a las Autoridades y las Asesorías Comunicacionales a las Autoridades.

Número	Descripción
3	Propender a que el gobierno, en sus diferentes reparticiones, impulse el contacto directo con la sociedad chilena a través de plataformas digitales y redes sociales, conforme al progresivo desarrollo tecnológico de la nación, por medio del monitoreo del cumplimiento del Instructivo para Estandarizar el Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que Participa, sirviéndose del Catastro de Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que Participa.
4	Promover una mayor apertura de canales de participación en la generación e implementación de políticas públicas en los Ministerios y Servicios Públicos, mediante la transferencia y apoyo Metodológico para las Cuentas Públicas, Diálogos Participativos y el Seguimiento y Difusión del Avance en la Incorporación de la Participación Ciudadana en las Acciones Gubernamentales.
5	Desarrollar herramientas y mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización, mediante la implementación del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público, del Programa Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales, como asimismo mediante la utilización del Catastro de Organizaciones Sociales y su Dirigencia y del Registro de Dirigentes Vecinales.
6	Apoyar la ejecución de iniciativas regionales, provinciales y comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión, a través de la implementación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales dirigido a los Medios de Comunicación Social de todo el país.
7	Promover entre las instituciones públicas y la sociedad civil, el respeto de la diversidad social, la interculturalidad y la no discriminación arbitraria en cualquiera de sus formas, por medio de la capacitación y habilitación de Funcionarios Públicos para impulsar acciones que contribuyan a superar la discriminación arbitraria, como asimismo por medio de la difusión de Contenidos de Diversidad y No Discriminación en los Espacios de Atención e Información Ciudadana.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Información a la Ciudadanía y Autoridades de Gobierno</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de Atención e Información Ciudadana: (OIRS, Centro de Documentación, Buzón Ciudadano, Portales Web, Teléfono de Información Ciudadana, Oficina Móvil - Programa Infobus Ciudadano). (Aplica Enfoque de Género y Enfoque Territorial). • Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa. (No aplica Enfoque de Género ni Enfoque Territorial). • Informativo a las Autoridades. (No aplica Enfoque de Género ni Enfoque Territorial). • Transmisión Televisiva del Mensaje Presidencial del 21 de mayo. (No aplica Enfoque de Género ni Enfoque Territorial). 	1,2,3,5,6,7
2	<u>Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes</u>	6
<u>Seguimiento y Coordinación Gubernamental de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia y Apoyo Metodológico en Cuentas Públicas y Diálogos Participativos para el Desarrollo de Procesos Participativos en Políticas Públicas. (Aplica Enfoque de Género y Enfoque Territorial). • Asesoramiento y Validación Técnica Nacional del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC). (Aplica Enfoque de Género y Enfoque Territorial). • Seguimiento y Difusión del Avance en la Incorporación de la Participación Ciudadana en las Acciones Gubernamentales. (Aplica Enfoque de Género y Enfoque Territorial). 	1,4,7
4	<u>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público</u>	5
5	<u>Habilitación de Herramientas Metodológicas a los Funcionarios(as) Públicos para Superar la Discriminación Arbitraria</u>	7
6	<u>Asesorías Comunicacionales a Autoridades</u>	1,2
<u>Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que participa</u>		
7	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro de Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que participa. (No aplica Enfoque de Género ni Enfoque Territorial). • Instructivo para Estandarizar el Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que participa. (No aplica Enfoque de Género y si aplica Enfoque Territorial). 	1,3
<u>Fortalecimiento de la Sociedad Civil y sus Distintas Formas de Organización</u>		
8	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales. (Aplica Enfoque de Género y Enfoque Territorial). • Catastro de Organizaciones Sociales y su Dirigencia. (Aplica Enfoque Territorial y Enfoque de Género). • Registro de Dirigentes Vecinales. (Aplica Enfoque Territorial y Enfoque de Género). 	1,4,5

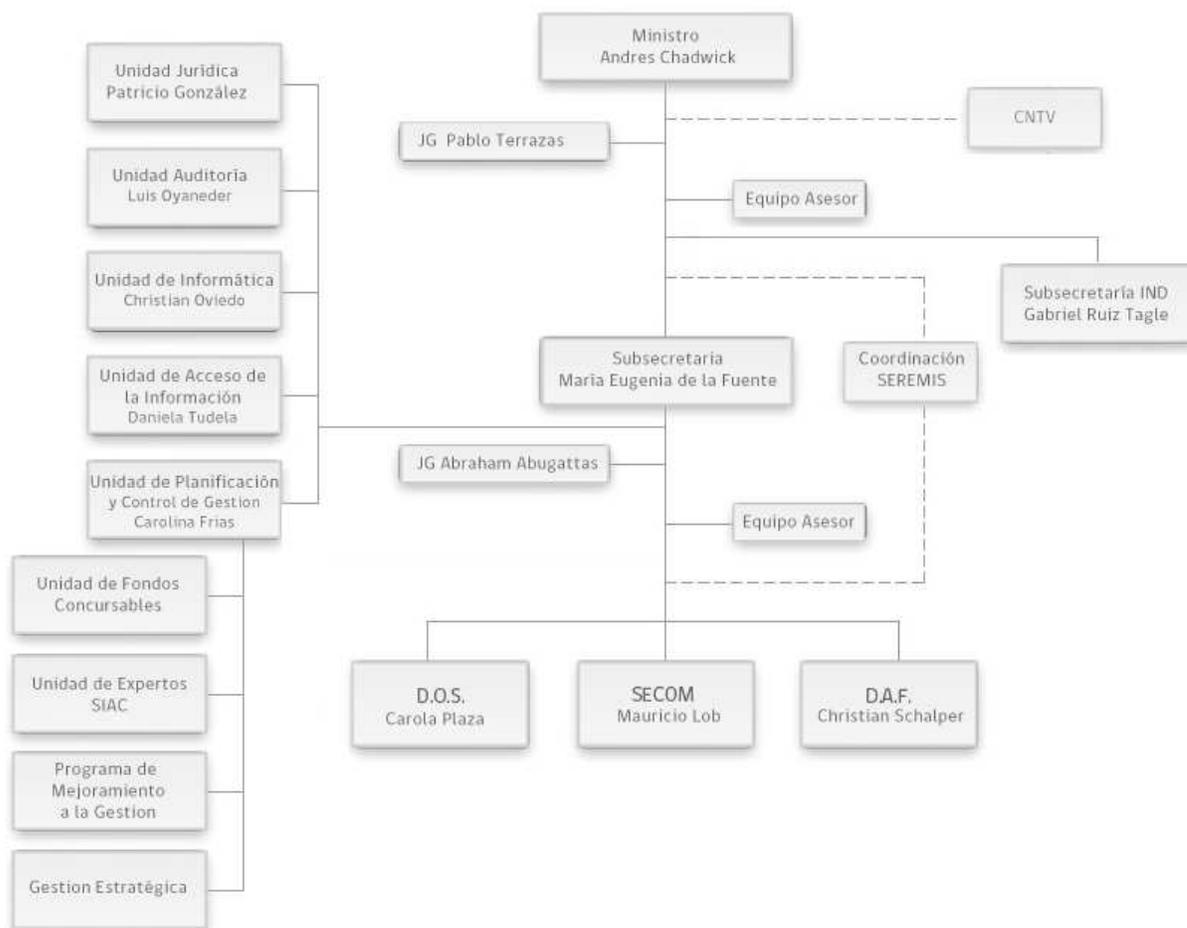
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Personas atendidas e informadas en los Espacios de Atención e Información Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno.
2	Personas atendidas e informadas en el Espacio de Atención e Información Ciudadana Móvil - Infobus Ciudadano, del Ministerio Secretaría General de Gobierno.
3	Autoridades de Gobierno que reciben el Informativo a las Autoridades: (Ministros/as, Subsecretarios/as, Intendentes, Gobernadores y Seremis de Gobierno).
4	Autoridades y Funcionarios(as) con acceso a la Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa, excluyendo los usuarios que reciben el Informativo a las Autoridades.
5	Servicios Públicos de nivel central y regional que comprometen SIAC ya sea en la forma de MEI o PMG.
6	Funcionarios(as) de las Instituciones Públicas que serán capacitados y habilitados en materias de Diversidad y No Discriminación.
7	Organizaciones y Asociaciones de la Sociedad Civil de Interés Público.
8	Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales.
9	Habitantes de Chile y chilenos en el extranjero con acceso a internet y por ende al Sitio Web Institucional y a los Sitios Web de los Servicios e Instituciones Públicas en general. (Cifra de las Estadísticas del INE año 2009).
10	Televidentes del Mensaje Presidencial del 21 de mayo. (Cifra promedio proporcionada por el Consejo Nacional de Televisión).
11	Líderes comunitarios y dirigentes(as) sociales.
12	Dirigentes de Directivas de Juntas de Vecinos inscritos en el "Registro de Dirigentes Vecinales".
13	Ministerios y Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno cuyas Autoridades recibirán Asesorías Comunicacionales.
14	Instituciones Públicas sujetas al "Instructivo para Estandarizar el Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que Participa".
15	Dirigentes y Líderes Sociales que se estima serán capacitados en las Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales.
16	Personas que se estima asistirán a los Diálogos Participativos.
17	Ministerios Sociales que se estima participarán en los Diálogos Participativos.
18	Ministerios cuyos funcionarios recibirán asistencia técnica y metodológica para implementar Cuentas Públicas.

Número	Nombre
--------	--------

19	Comunas que se ha proyectado ingresen al Catastro de Organizaciones Sociales y su Dirigencia
----	--

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



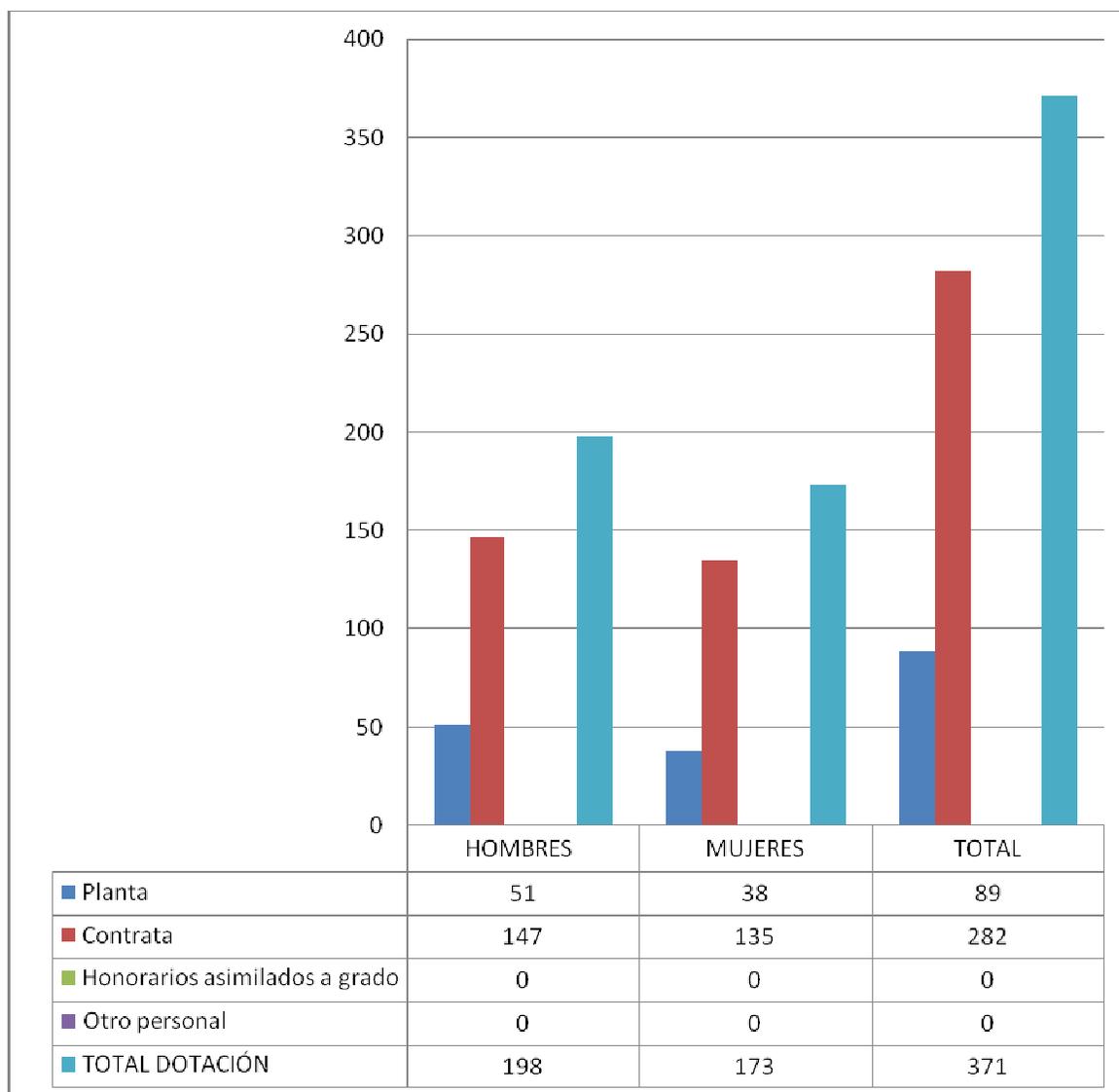
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Ministra Secretaria General de Gobierno	Andrés Chadwick Piñera
Subsecretario General de Gobierno	María Eugenia de la Fuente Núñez
División Secretaría de Comunicaciones	Mauricio Lob de la Carrera
Director División de Organizaciones Sociales	María Carolina Plaza Guzmán
Director División de Administración y Finanzas	Christian Schalper Schwencke
Jefe Unidad Jurídica	Patricio González Schiavetti
Auditor Ministerial	Luis Oyaneder Riquelme

Anexo 2: Recursos Humanos

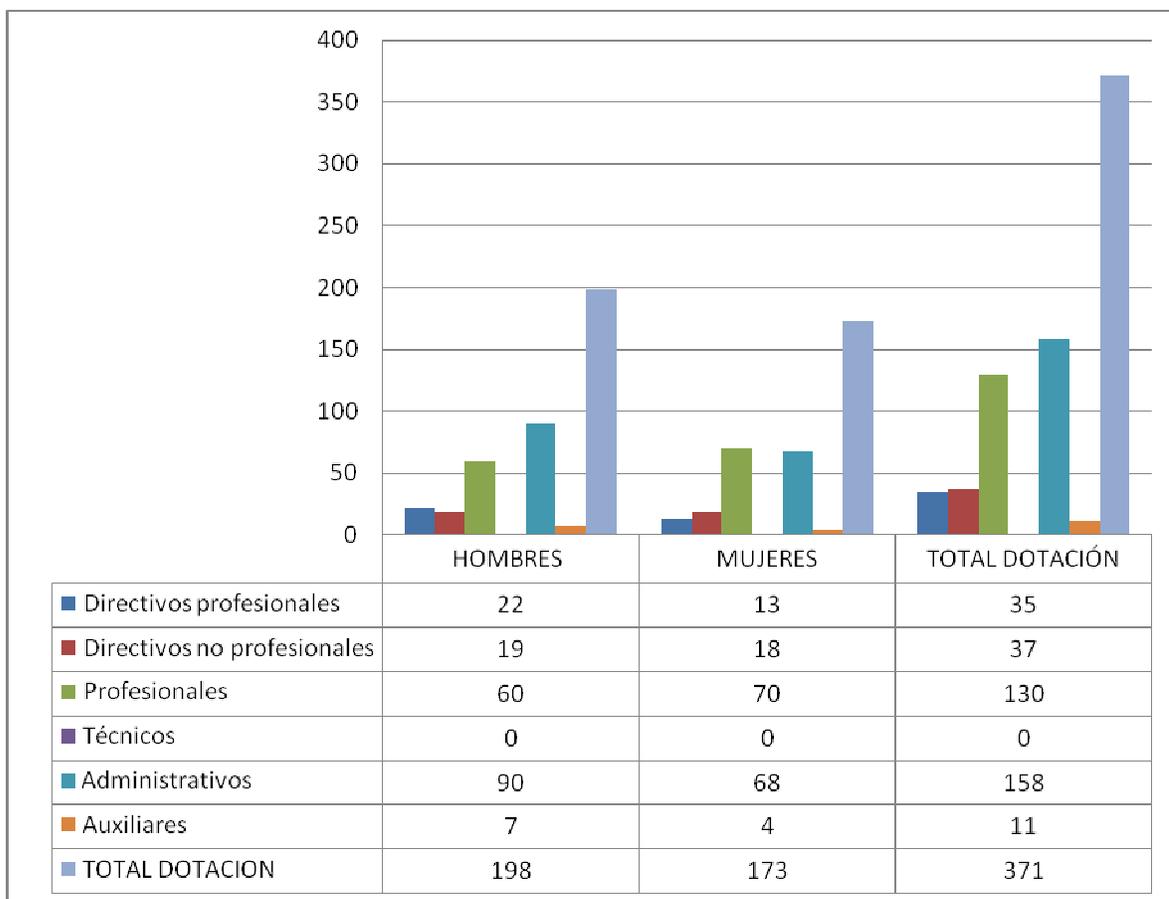
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



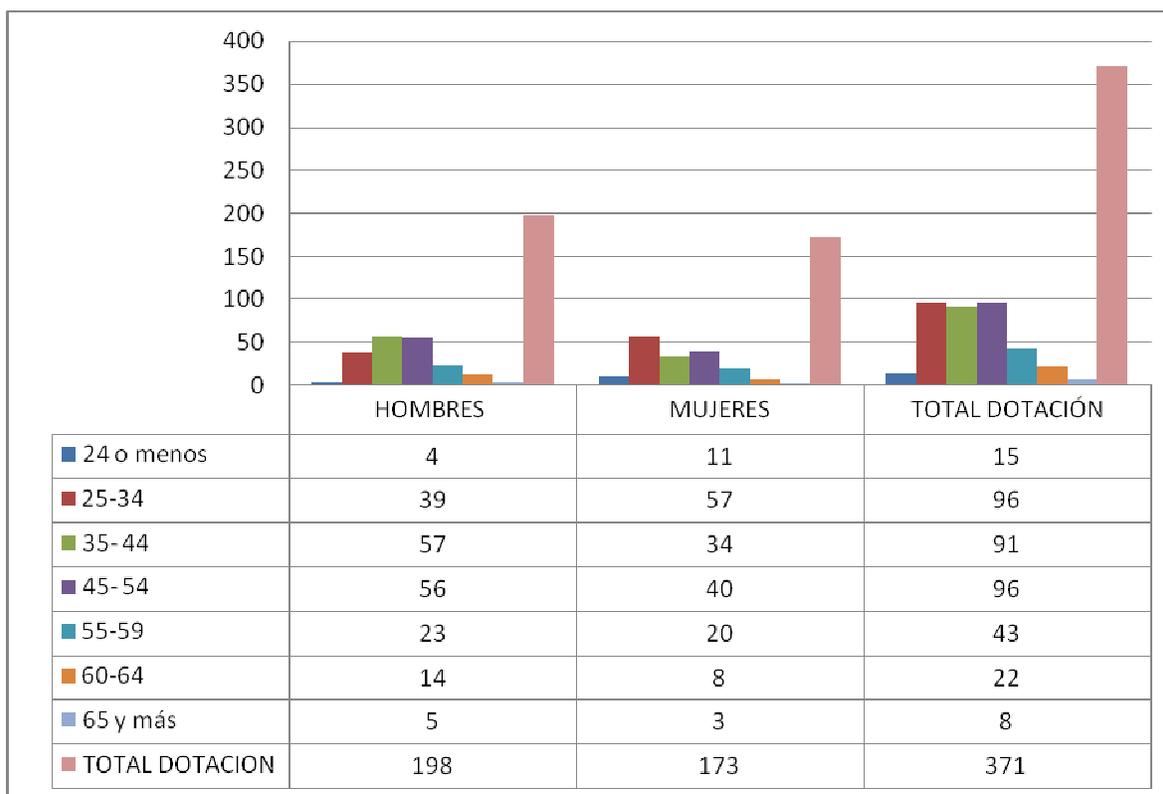
¹Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2011² por Estamento (mujeres y hombres)

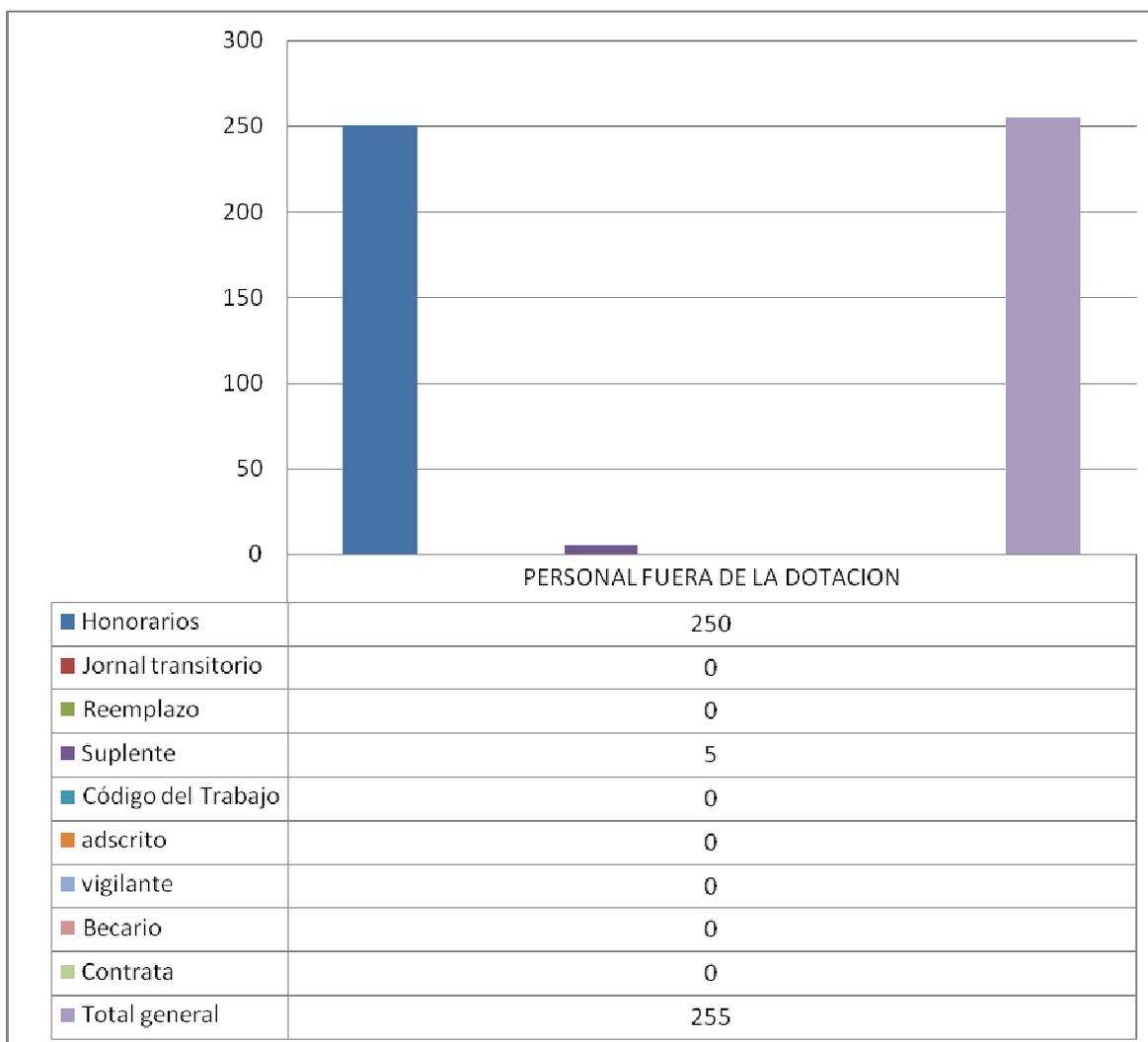


² dotación efectiva femenina y masculina al 31 de diciembre de 2011, distribuida según la planta o escalafón al que pertenece o se encuentra asimilado el funcionario, donde: Directivos Profesionales corresponde a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales; Directivos no profesionales corresponde a Directivos no Profesionales; Profesionales corresponde a al personal Profesional; Técnicos corresponde a Técnicos Profesionales y No profesionales.

- Dotación Efectiva año 2011 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2011³, por tipo de contrato



³Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2010	2011		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,0	0,0	Neutro	--
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1^8 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0,0	0,0	Neutro	--
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	40,0	20,7	Descendente	--
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	Neutro	--
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,3	0,26	Descendente	--
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	0,9	0,0	Descendente	--
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	13,1	1,8	Descendente	--
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	25,7	17,7	Descendente	--

⁴ La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

⁵ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

⁶ Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

⁷ Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

⁸ Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2010	2011		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t} * 100$	53	100	Ascendente	--
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	33,7	Ascendente	--
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	7,2	11,3	Ascendente	--
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	56,7	49,3	Descendente	--
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	4,1	7,1	Ascendente	--
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0,0	0,0	Neutro	--
4.4 Porcentaje de becas ¹⁰ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	Neutro	--
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,54	0,56	Ascendente	--
• Licencias médicas de otro tipo ¹¹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,07	0,55	Ascendente	--

⁹ Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras. No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

¹⁰ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

¹¹ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2010	2011		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,0	0,18	Ascendente	--
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	7,9	6,3	Descendente	--
7. Evaluación del Desempeño¹²					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	99,0	97,1	Descendente	--
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	0,5	2,6	Ascendente	--
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,5	0,3	Descendente	--
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0,0	0,0	Neutro	--
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹³ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		--
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁴ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		--

¹² Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹³ Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

¹⁴ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011			
Denominación	Monto Año 2010 M\$ ¹⁵	Monto Año 2011 M\$	Notas
INGRESOS	15.725.677	13.576.857	--
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.409	12.093	--
OTROS INGRESOS CORRIENTES	236.630	234.715	--
APORTE FISCAL	15.469.291	13.312.664	--
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.347	5.378	--
RECUPERACION DE PRESTAMOS		12.007	--
			--
GASTOS	15.546.463	14.200.295	--
GASTOS EN PERSONAL	5.977.596	6.006.453	--
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.563.987	2.854.662	--
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	119.213	62.373	--
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.295.989	4.537.434	--
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	224.597	246.756	--
SERVICIO DE LA DEUDA	365.081	492.617	--
			--
RESULTADO	179.214	-623.438	--

¹⁵ La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,03340318.

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶	Presupuesto Final ¹⁷	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁸	Notas ¹⁹
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	13.406.212	13.496.017	13.576.857	-80.840	--
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.408	12.093	-2.685	--
	01		Del Sector Privado		9.408	12.093	-2.685	--
		003	Administración del Fondo para Bonificación por Retiro		9.408		9.408	--
		999	De otras entidades públicas			12.093	-12.093	--
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	64.109	132.450	234.715	-102.265	--
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	53.779	53.779	124.933	-71.154	--
	99		Otros	10.330	78.671	109.782	-31.111	--
09			APORTE FISCAL	13.342.103	13.315.151	13.312.664	2.487	--
	01		Libre	13.025.581	12.998.629	12.998.629		--
	02		Servicio de la Deuda Interna	31.114	31.114	31.115	-1	--
	03		Servicio de la Deuda Externa	285.408	285.408	282.920	2.488	--
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		27.000	5.378	21.622	--
	03		Vehículos		27.000	5.240	21.760	--
	04		Mobiliario y Otros			88	-88	--
	06		Equipos Informáticos			50	-50	--
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS		12.008	12.007	1	--
	10		Ingresos por Percibir		12.008	12.007	1	--
			GASTOS	13.421.212	14.413.042	14.200.295	212.747	--
21			GASTOS EN PERSONAL	5.755.808	6.009.885	6.006.453	3.432	--
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.317.712	2.903.789	2.854.662	49.127	--
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		62.375	62.373	2	--

¹⁶ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

¹⁷ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

¹⁸ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

¹⁹ En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	03	Prestaciones Sociales del Empleador		62.375	62.373	2	--
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.892.641	4.677.382	4.537.434	139.948	--
	03	A Otras Entidades Públicas	4.892.641	4.677.382	4.537.434	139.948	--
	313	División de Organizaciones Sociales	1.041.157	931.157	888.618	42.539	--
	314	Secretaría de Comunicaciones	961.652	861.652	825.178	36.474	--
	315	Seguimiento de Políticas Públicas y Gestión Institucional	830.753	790.753	767.559	23.194	--
	316	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales	915.532	923.061	898.793	24.268	--
	318	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)	1.143.547	1.170.759	1.157.286	13.473	--
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	137.529	262.369	246.756	15.613	--
	03	Vehículos		57.500	57.500		--
	04	Mobiliario y Otros	30.690	30.690	15.655	15.035	--
	05	Máquinas y Equipos		53.000	52.961	39	--
	06	Equipos Informáticos	68.173	75.313	74.774	539	--
	07	Programas Informáticos	38.666	45.866	45.866		--
34		SERVICIO DE LA DEUDA	317.522	497.242	492.617	4.625	--
	01	Amortización Deuda Interna	31.114	17.107	15.772	1.335	--
	02	Amortización Deuda Externa	174.759	169.732	167.244	2.488	--
	03	Intereses Deuda Interna		14.007	13.205	802	--
	04	Intereses Deuda Externa	110.649	115.676	115.676		--
	07	Deuda Flotante	1.000	180.720	180.720		--
		RESULTADO	-15.000	-917.025	-623.438	-293.587	--

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁰			Avance ²¹ 2011/ 2009	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²²)	%	91	102	99	97	--
	[IP Ley inicial/ IP devengados]	%	21	22	27	122	--
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos/ IP devengados]	%	99	100	79	79	--
	[IP percibidos/ Ley inicial]	%	453	439	295	67	--
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0.58	14.7	15.2	103	--
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	51	27	14	52	--

²⁰Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

²¹ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

²² Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2011 ²³				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	1.216.071	-623.429	592.642
	Carteras Netas		-595.652	-595.652
115	Deudores Presupuestarios		75.050	75.050
215	Acreedores Presupuestarios		-670.702	-670.702
	Disponibilidad Neta	1.192.623	-34.241	1.158.382
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.192.623	-34.241	1.158.382
	Extrapresupuestario neto	23.448	6.464	29.912
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	44.722	15.333	60.055
116	Ajustes a Disponibilidades	488	-489	-1
119	Trasposos Interdependencias		2.212.940	2.212.940
214	Depósitos a Terceros	-398	-24.730	-25.128
216	Ajustes a Disponibilidades	-21.364	16.348	-5.016
219	Trasposos Interdependencias		-2.212.938	-2.212.938

²³ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2011				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Fondo de Fomento Medios de Comunicación	915.532.000	923.061.000	898.793.000	--
Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales	1.143.547.000	1.170.759.000	1.157.285.000	--
Amortización Deuda Externa (BID)	174.759.000	169.732.000	167.244.804	--
Intereses Deuda Externa(BID)	110.649.000	115.676.000	115.675.375	--

f) Transferencias²⁴

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2011 ²⁵ (M\$)	Presupuesto Final2011 ²⁶ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁷	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	--	--	--	--	--
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES					
PÚBLICAS					
Gastos en Personal	2.279.387	1.922.476	1.897.238	25.238	
Bienes y Servicios de Consumo	777.388	746.915	648.556	98.359	--
Inversión Real	22.885	62.519	52.137	10.382	
Otros ²⁸	1.812.981	1.945.472	1.939.501	5.971	
TOTAL TRANSFERENCIAS	4.892.641	4.677.382	4.537.432	139.950	

²⁴ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

²⁵ Corresponde al aprobado en el Congreso.

²⁶ Corresponde al vigente al 31.12.2011.

²⁷ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

²⁸ Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²⁹

La Subsecretaría General de Gobierno no cuenta con iniciativas de Inversión en la Ley de Presupuestos año 2011.

²⁹ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2011

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
				2009	2010	2011				
Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales	Porcentaje de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales con financiamiento del Fondo Concursable de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales durante el año t.	(Número de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales con financiamiento del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales en el año t/Total Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales según el Catastro de Medios del mes de julio del 2010)*100	%	43% (312/ 718)* 100	0% (0/0) *100	49% (372/ 757)* 100	47% (355/ 757)* 100	SI	105%	--
Seguimiento y Coordinación Gubernamental de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Porcentaje de representantes de instituciones que califican satisfactorio el acompañamiento y asistencia técnica de la Red de Expertos durante el proceso 2011.	(Total de representantes de instituciones que califican como satisfactorio el acompañamiento y asistencia técnica recibida/Total de representantes de instituciones adscritas al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana año 2011 que contestan el instrumento)*100	%	N.M.	0% (0/0) *100	80% (133/ 166)* 100	70% (127/ 182)* 100	SI	115%	1

³⁰ Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2011 y la meta 2011 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

³¹ Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2011 y la meta 2011.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
				2009	2010	2011				
Seguimiento y Coordinación Gubernamental de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Porcentaje de Ministerios Sociales que desarrollan Diálogos Participativos con apoyo de la División de Organizaciones Sociales durante el año t.	(Total de Ministerios Sociales que desarrollan Diálogos Participativos con apoyo de la División de Organizaciones Sociales de la DOS año t / Total de Ministerios Sociales de la administración central del Estado)*100	%	33% (4/12) *100	0% (0/0) *100	50% (6/12) *100	50% (6/12) *100	SI	100%	--
	Enfoque de Género: No									
Seguimiento y Coordinación Gubernamental de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Entrega de asistencia técnica y metodológica para Cuentas Públicas a los Ministerios durante el año t.	(Total de Ministerios que reciben asistencia técnica y metodológica para implementación de Cuentas Públicas durante el año t / Total de Ministerios de la administración central del Estado)*100	%	55% (12/22) *100	0% (0/0) *100	86% (19/22) *100	68% (15/22) *100	SI	127%	2
	Enfoque de Género: No									
Fortalecimiento de la Sociedad Civil y sus Distintas Formas de Organización	Porcentaje de comunas donde se realizan Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales durante el año t.	(Total de comunas donde se realizan Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales durante el año t / Total de comunas del país)*100	%	9% (32/345) *100	0% (0/0) *100	9% (32/345) *100	9% (32/345) *100	SI	100%	--
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público	Porcentaje de proyectos con Convenio suscrito Concurso año t que reciben primera cuota al 30 de noviembre.	(Número de proyectos con Convenio suscrito Concurso año t que reciben primera cuota al 30 de noviembre / Número de proyectos con Convenios suscritos Concurso año t)*100	%	93% (302/324) *100	0% (0/0) *100	90% (374/417) *100	81% (324/400) *100	SI	111%	3
	Enfoque de Género: No									

**Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
				2009	2010	2011				
Habilitación de Herramientas Metodológicas a los Funcionarios(as) Públicos para Superar la Discriminación Arbitraria	Porcentaje de Ministerios con funcionarios(as) capacitados(as) y habilitados(as) para impulsar acciones que contribuyan a superar la discriminación arbitraria. Enfoque de Género: No	(N° de Ministerios que reciben herramientas para habilitantes para impulsar programas públicos que contribuyan a superar la discriminación arbitraria /Total de Ministerios de la administración central del Estado)*100	%	41% (9/22) *100	0% (0/0) *100	41% (9/22) *100	41% (9/22) *100	SI	100%	--
Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que participa	Cantidad de Plataformas Digitales del Gobierno y Redes Sociales en que participa fiscalizadas durante el año t, en función del Instructivo para Estandarizar el Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en que participa fiscalizadas durante el año t, en función del Instructivo para Estandarizar el Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en que participa Enfoque de Género: No	(Cantidad de Plataformas Digitales del Gobierno y Redes Sociales en que participa fiscalizadas durante el año t, en función del Instructivo para Estandarizar el Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en la/Cantidad de Plataformas Digitales del Gobierno y Redes Sociales en que participa contenidas en el marco muestral del Catastro de Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que Participa, vigente a ju)*100	%	N.M.	0% (0/0) *100	100% (360/360)* 100	90% (324/360)* 100	SI	111%	4
Fortalecimiento de la Sociedad Civil y sus Distintas Formas de Organización	Porcentaje de comunas que cuentan con poblamiento de la base de datos "Catastro de Organizaciones Sociales y su Dirigencia", durante el año t. Enfoque de Género: No	(Total de comunas que cuentan con poblamiento de la base de datos "Catastro de Organizaciones Sociales y su Dirigencia", durante el año t/Total de comunas del país)*100	%	N.M.	0% (0/0) *100	50% (174/345)* 100	50% (173/345)* 100	SI	101%	--

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ³⁰	% Cumplimiento ³¹	Notas
				2009	2010	2011				
Información a la Ciudadanía y Autoridades de Gobierno	Porcentaje de comunas visitadas en las giras regionales del Programa Infobus Ciudadano durante el año t.	(Total de comunas visitadas en las giras regionales durante el año t/Total de comunas del país)*100	%	33.33 % (115.00/345.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	33.33 % (115.00/345.00)*100	33.33 % (115.00/345.00)*100	SI	100%	--
	Enfoque de Género: No									
Información a la Ciudadanía y Autoridades de Gobierno	Porcentaje de días del año t, que se publican Fichas de Información de los Medios de Comunicación Social en la Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa.	(Total de días que se publican Fichas de Información de los Medios de Comunicación Social en la Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa durante el año t/Total de días del año t)*100	%	N.M.	0% (0/0)*100	98% (359/365)*100	95% (347/365)*100	SI	103%	--
	Enfoque de Género: No									
Información a la Ciudadanía y Autoridades de Gobierno	Porcentaje de autoridades de gobierno a las que se le entrega el Informativo a las Autoridades durante el año t.	(Total de autoridades de gobierno a las que se le entrega el Informativo a las Autoridades durante el año t, registradas en la Base de Datos del Departamento de Información a la Autoridad, a las que se debe entregar el Informativo a las Autoridades)*100	%	N.M.	0% (0/0)*100	99% (131/133)*100	95% (126/133)*100	SI	104%	--
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1.- A pesar de que durante el año 2011 se generaron constantes cambios en el equipo de Analistas (hubo cambio de analistas en marzo y junio, además en septiembre se fue otra analista la q no fue reemplazada) y a las complejidades propias del proceso (cambio estructural de las exigencias del SIAC desde el año 2010 al 2011), la Red de Expertos realizó un total de 271 reuniones de acompañamiento técnico, distribuidas en 3 ciclos correspondientes a cada hito de pre validación, se publicaron 3 guías metodológicas, 1 fundamento teórico y se actualizó el sitio web siac.msgg.gov.cl durante todo el año. Todo esto se tradujo en brindar una asesoría técnica de calidad a los servicios. Otro factor que influye en el sobrecumplimiento, es que el número de instituciones que comprometieron SIAC durante el 2011, disminuyó de 182 a 179, lo cual incidió en la disminución de Servicios que requirieron asesoría de la Red de Expertos. A esto se suma que de las 179 instituciones, solo 166 respondieron al instrumento de satisfacción.

2.- El principal factor incidente en el aumento de la meta dice relación con los nuevos requerimientos derivados de la entrada en vigencia de la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la que establece que los órganos de la administración del Estado, entre otras medidas, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía, de la gestión de políticas, planes, programas, acciones. La Ley establecía que antes del 16 de agosto cada ministerio y servicio debía contar con sus Normas de Participación. En este contexto y debido a la vasta experiencia de la DOS en materia de cuentas públicas participativas, se consideró que se pusiera esta experiencia a disposición de todos los Ministerios de la Administración Central del Estado que lo requirieran, con el fin de contribuir con esta asesoría técnica dando como resultado 19/22 Ministerios asesorados (sin contar al MSGG y restando el Ministerio de Minería y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones).

3.- Durante la realización del Concurso, hubo eventos que alteraron la planificación. Una Empresa pre calificadora externa realizaría la evaluación de los proyectos admisibles. Sin embargo, ninguna de las empresas cumplió con los requisitos de la licitación pública, declarando desierto el concurso. En este escenario, se decidió que la evaluación fuera asumida por Comités de Evaluadores conformados por funcionarios del Ministerio, debiendo coordinar el proceso en todo el país. Además, por primera vez el Concurso contó con apelaciones en las etapas de admisibilidad, evaluación y priorización, lo que causó demoras en los plazos, moviendo las fechas cada vez más cerca del día en que el 81% de los recursos debía estar transferido. Ante la posibilidad de no cumplir con la meta establecida para el concurso 2011, se centraron todos los esfuerzos en acelerar el proceso de firma de convenios y transferencias de recursos, coordinando a todas las unidades involucradas en los procesos, logrando finalmente superar la meta.

4.- El Producto Estratégico se implementó y su indicador fue monitoreado constantemente a través del SIG, sin embargo aumentó el número de Plataformas fiscalizadas según el Instructivo para Estandarizar, aumentando el porcentaje de cumplimiento de un 90% a un 100%. Las causas que incidieron en el sobre cumplimiento del indicador son: A julio de 2011 existía un bajo el cumplimiento del indicador (26%), lo que correspondía a 95 Plataformas Web, lo que se debió principalmente a la dificultad para realizar el monitoreo por el encargado del producto. Ante este escenario, la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ejerció un mayor control y sostuvo reuniones constantes con la División Secretaria de Comunicaciones (encargado del producto) para apoyarlos en su gestión, producto de esto durante el segundo semestre del 2011 se logró implementar una Metodología de Fiscalización que facilitó la fiscalización de las páginas web conllevando al sobrecumplimiento del indicador.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2011

Cuadro 10 Otros indicadores de Desempeño año 2011							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2009	Efectivo 2010	2011	Notas
Información a la Ciudadanía y Autoridades de Gobierno	Porcentaje de encuestados que califican como satisfactorio el servicio del Banco Multimedia	(Cantidad de usuarios encuestados que reciben el servicio del Banco Multimedia y que califican satisfactoriamente estos servicios/ Cantidad total de usuarios encuestados que reciben el servicio de información medial)*100	%	90.9%	90.9%	91%	--
Transferencias metodológicas para el desarrollo de procesos participativos en Políticas Públicas.	Porcentaje de Instituciones públicas que reciben transferencia metodológica para la implementación de Cuentas Públicas Territoriales con Metodologías Participativas.	(Cantidad de instituciones públicas que reciben transferencia metodológica para la implementación de Cuentas Públicas Territoriales con Metodología Participativa / Cantidad de instituciones públicas focalizadas para la entrega de transferencia metodológica para la implementación de Cuentas Públicas Territoriales)*100	%	N.M.	100%	90%	--
Fortalecimiento de la Sociedad Civil y sus distintas formas de organización.	Porcentaje de dirigentes/as sociales que reciben capacitación.	(Número total de dirigentes/as sociales capacitados/ Número de dirigentes/as sociales a capacitar)*100	%	N.M.	81,35%	82%	--
Seguimiento y coordinación gubernamental de la participación ciudadanía en la gestión pública.	Porcentaje de personas que participan en los Diálogos Participativos ejecutados durante el año t.	(Número total de personas que asisten a los Diálogos Participativos durante el año t/ Número total de personas convocadas a participar en los Diálogos Participativos durante el año t)*100	%	N.M.	N.M.	161,5%	--
Estandarización de procesos administrativos.	Porcentaje de procesos estandarizados de la DAF	(Cantidad de procesos estandarizados, actualizados y aprobados por el Jefe de Servicio/ Cantidad total de procesos a estandarizar, actualizar y aprobar por el Jefe de Servicio)*100	%	50%	75%	75%.	--

Cuadro 10
Otros indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2009	2010	2011	
Política Recursos Humanos.	de Porcentaje de actualización de la política de Recursos Humanos en el Ministerio.	(Número de actividades de actualización del Plan de Acción Anual de la Política de Recursos Humanos ejecutadas/ Número de actividades de actualización contempladas a ejecutar en el Plan de Acción Anual) * 100	%	86%	100%	100%	--
Compras y Contrataciones	y Porcentaje de ejecución del plan de compras anual	(Plan de compras ejecutado en 2010, Subtítulos 22 y 29/ Plan de compras a ejecutar en 2010, Subtítulos 22 y 29)*100	%	93%	100%	100%	--
Finanzas y Contabilidad	y Porcentaje de informes trimestrales de ejecución presupuestaria informados al Subsecretario y al Director DAF.	(N° de reportes trimestrales de ejecución y proyección presupuestaria informados al Subsecretario y Director DAF/4)*100	%	100%	100%	100%	--
Ejercer Seguimiento y Evaluar agenda legislativa.	y Elaboración de Informes trimestrales de Evaluación a la Agenda Legislativa 2010 que incluya Evaluación de Resultados.	(Número de Informes de Evaluación de la Agenda Legislativa 2010 remitidos oportunamente a la Autoridad/4)	%	N.M.	100%	75%	--
Reporte Seguimiento	de Porcentaje de reportes de avance de los sistemas del PMG e indicadores del SIG 2011	(Número de Reportes de Avance de los Sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión e Indicadores del SIG 2011 elaborados y difundidos/ 4) * 100	%	N.M.	100%	100%	--
Auditorías Internas	Porcentaje de ejecución del Programa Anual de auditoría	(Total de auditorías ejecutadas en el periodo / Total de auditorías programadas en el periodo)*100	%	100%	100%	100%	--
Desarrollo Proyectos Informáticos	de Porcentaje de Proyectos Informáticos implementados en el periodo	(Número de proyectos informáticos implementados en el periodo/ Total de proyectos Informáticos contemplados en el programa del periodo)*100	%	75%	100%	75%	--
Soporte Informático	Porcentaje de Satisfacción de usuarios con la atención de Soporte recibida.	((Número de usuarios encuestados que manifiestan satisfacción positiva con la atención de Soporte recibida durante el año T/ Número total de usuarios encuestados durante el año T) * 100	%	N.M.	N.M.	95%	--
Infobus	Porcentaje de Giras regionales ejecutadas por el Programa INFOBUS Ciudadano en el año t.	(Total de Giras regionales realizadas por el INFOBUS Ciudadano en el año t/ Cantidad total de regiones del país)*100	%	N.M.	N.M.	100%	1

Cuadro 10
Otros indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2009	2010	2011	
Respuestas de Transferencia Pasiva	Porcentaje de respuestas a solicitudes ciudadanas dentro del plazo establecido en la Ley N° 20.285.	(Número de solicitudes respondidas en el plazo legal durante el año t/ Total de solicitudes recibidas durante el año t)*100	%	N. M.	N. M.	100%	--
Diversidad y no discriminación	Porcentaje de Ceremonias Regionales de Premiación Concurso Buenas Prácticas Por el Chile que Soñamos durante el año t.	(Total de Ceremonias Regionales de Premiación Concurso Buenas Prácticas Por el Chile que Soñamos, realizadas en el año t/ Total de Ceremonias Regionales de Premiación Concurso Buenas Prácticas Por el Chile que Soñamos, programas durante el año t)*100	%	N.M.	N.M.	94%	--
Seguimiento y coordinación gubernamental de la participación ciudadanía en la gestión pública.	Porcentaje de dirigentes/as sociales que califican satisfactoria la capacitación recibida.	(Número total de líderes y/o dirigentes/as sociales capacitados/as que califican como satisfactoria la capacitación recibida durante el año t/ Número total de líderes y/o dirigentes/as sociales que responde cuestionario de satisfacción por la capacitación recibida durante el año t)*100	%	N.M.	N.M.	98,82%	2

Notas:

1.- Supuesto de Meta: La Oficina Móvil de Información (INFOBUS Ciudadano) puede encontrar obstáculos de desplazamiento para desarrollar sus visitas a las localidades rurales programadas, debido a condiciones climáticas y/o catástrofes naturales, que pueden ir retrasando o impidiendo su desarrollo, factores no controlables y que no se pueden predecir.

2.- Se entiende por "satisfactoria" a la evaluación dentro del intervalo 4 a 5 de una escala de 1 a 5, donde 5 es la nota máxima.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁴	Evaluación ³⁵
Aplicar una encuesta de satisfacción a los usuarios de los dispositivos de atención ciudadana	Aplicar una encuesta de satisfacción a los usuarios de los dispositivos de atención ciudadana	1	Cumplido
Reestructurar el Ministerio Secretaría General de Gobierno	Realizar las definiciones estratégicas necesarias, definir estructuras, funciones y dependencias de algunas unidades	1,2,3,5,6,7	A tiempo en su cumplimiento
Realizar seis mil 800 atenciones, a través de los dispositivos de atención ciudadana	Realizar seis mil 800 atenciones, a través de los dispositivos de atención ciudadana	1	A tiempo en su cumplimiento ³⁶
Fiscalizar contenido comunicacional de las plataformas digitales del gobierno, en función del Instructivo Presidencial	Lograr estandarizar el contenido y el formato de las plataformas digitales del gobierno	3	A tiempo en su cumplimiento
Imprimir y distribuir el libro "Bitácora Bicentenario"	Imprimir y distribuir el libro "Bitácora Bicentenario"		Cumplido
Realizar un "Programa de Transferencias para la Implementación de Cuentas Públicas Participativas", para que ministerios, servicios públicos y municipalidades rindan cuenta a la ciudadanía	Realizar "Programa de Transferencias para la Implementación de Cuentas Públicas Participativas"	4	Cumplido
Llevar a cabo un Ciclo Nacional de Diálogos Participativos, para escuchar la opinión de la ciudadanía en las tareas de reconstrucción, y de diseño y evaluación de políticas públicas sectoriales	Realizar Ciclo Nacional de Diálogos Participativos en las quince regiones del país	4	Cumplido
Recorrer las quince regiones del país con Infobus	Recorrer las quince regiones del país con Infobus, visitando un total de 115 comunas	1	Cumplido
Realizar 30 Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales, 24 en regiones y 6 en la Región Metropolitana, capacitando al	Realizar 30 Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales	5	Cumplido

³²Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

³³Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

³⁴Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

³⁵Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

³⁶ Para este compromiso se considerarán las atenciones hasta mayo del 2012.

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2011

Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁴	Evaluación ³⁵
menos a tres mil 600 dirigentes sociales en 32 comunas de las quince regiones del país			
Crear sección en sitio www.participemos.cl, que entregará información a las organizaciones de voluntariado	Crear nueva sección en el sitio www.participemos.cl	5	Cumplido
Registrar y sistematizar la información relativa a la cantidad y calidad de las atenciones brindadas por cada dispositivo de atención ciudadana durante 2011	Registrar y sistematizar la información relativa a la cantidad y calidad de las atenciones brindadas por cada dispositivo de atención ciudadana durante 2011	1	Cumplido
Realizar un ciclo de capacitación dirigido a funcionarios públicos de nueve ministerios y servicios, para entregarles herramientas metodológicas para la superación de la discriminación arbitraria	Realizar ciclo de capacitación	7	Cumplido
Ejecutar la séptima versión del Concurso de Buenas Prácticas "Por el Chile que Soñamos", dirigido a organizaciones que pertenezcan o trabajen con la diversidad sexual	Ejecutar la séptima versión del Concurso de Buenas Prácticas "Por el Chile que Soñamos"	7	Cumplido
Difundir fechas conmemorativas de grupos vulnerados por la discriminación	Difundir fechas conmemorativas de grupos vulnerados por la discriminación	7	Cumplido
Diseñar y difundir un set de guías metodológicas con experiencias exitosas de participación de los ministerios y servicios de la administración central del Estado con las que trabaja la DOS	Diseñar y difundir set de guías metodológicas	4	A tiempo en su cumplimiento ³⁷
Preparar y apoyar el rediseño de instrumentos de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Preparar y apoyar el rediseño de instrumentos de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	4	Cumplido

³⁷Este proyecto fue reformulado en conjunto con PNUD durante el año 2012, denominándose "Fortalecimiento de la Gestión Pública Participativa y Cohesión Social" que tiene como plazo de ejecución hasta diciembre del 2013.

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2011

Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁴	Evaluación ³⁵
Generar un sistema de monitoreo digital mediante el cual los órganos de la administración del Estado puedan informar los compromisos en materia de participación ciudadana	Generar un sistema de monitoreo	4	Cumplido
Reformular el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público, con el fin de incentivar la asociatividad, representatividad y participación	Reformular el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público	5	Cumplido
Elaborar el Registro Nacional de Organizaciones Sociales y su dirigencia	Elaborar Registro Nacional de Organizaciones Sociales y su dirigencia	5	Cumplido
Elaborar el Registro de Dirigentes Vecinales	Elaborar el Registro de Dirigentes Vecinales	5	Cumplido
Con relación al fortalecimiento del vínculo comunicacional del Estado con la ciudadanía, incrementar las asesorías técnicas a reparticiones públicas, extendiendo su alcance a las quince regiones	Incrementar las asesorías técnicas a reparticiones públicas, extendiendo su alcance a las quince regiones	3	Cumplido
Utilizar discos compactos junto a los productos impresos para la difusión de la Cuenta Pública y Mensaje Presidencial del 21 de mayo	Utilizar discos compactos para la difusión de la Cuenta Pública y Mensaje Presidencial del 21 de mayo	1	Cumplido
Promover una política de difusión permanente de los derechos humanos	Realizar seminarios y jornadas tanto para funcionarios públicos como para la sociedad civil, donde se promoverán temas relacionados con derechos humanos.	7	Cumplido
Regular patrimonio y validar el acuerdo ante el Registro Civil de todas las parejas de igual o distinto sexo	Ingresar al Congreso el proyecto de ley Acuerdo de Vida en Pareja (AVP)	7	Cumplido

Anexo 6: Informe Preliminar³⁸ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁹

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

Según lo informado por DIPRES, la Subsecretaría General de Gobierno no cuenta con compromisos de programas a evaluar.

³⁸ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

³⁹ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información				O	Mediana	11.00%	100	✓
		Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O	Mediana	11.00%		✓
		Sistema Seguridad de la Información			O		Mediana	10.00%		✓
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	9.00%		✓
		Equidad de Género	O				Menor	9.00%		✓
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	50.00%		✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :							100.00%			

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2011				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴²
Gabinetes	45	7	96.5%	8%
División de Administración y Finanzas	25	7	100%	8%
División de Organizaciones Sociales	49	3	98.7%	8%
División Secretaria de Comunicaciones	105	4	100%	8%
I Región de Tarapacá	6	4	100%	8%
II Región de Antofagasta	9	4	100%	8%
III Región de Atacama	6	4	100%	8%
IV Región de Coquimbo	8	4	100%	8%
V Región de Valparaíso	12	4	100%	8%
VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins	7	4	100%	8%
VII Región del Maule	8	4	100%	8%
VIII Región del Bio Bio	10	4	100%	8%
IX Región de la Araucanía	9	4	100%	8%
X Región de los Lagos	10	4	100%	8%
XI Región de Aysén	9	4	100%	8%
XII Región de Magallanes	8	4	100%	8%
XIV Región de Los Ríos	10	4	100%	8%
XV Región de Arica y Parinacota	7	4	100%	8%

⁴⁰Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

⁴¹Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

⁴²Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 6190-19

Descripción: Proyecto que establece la regulación de la televisión digital terrestre. Este proyecto modifica el Consejo Nacional de Televisión principalmente en todo lo relacionado al régimen concesional, entre estas modificaciones se encuentra una nueva proposición que es crear una figura de concesiones regionales, locales y comunitarias, además de la nacional. Se establece que podrán ser titulares de una concesión de carácter comunitario, las personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, que tengan entre sus fines esenciales la promoción del interés general, mediante la prosecución de objetivos específicos de carácter cívico, social, cultural o de promoción de los derechos o principios constitucionales. El Proyecto de Ley fue aprobado por la comisión de Ciencia y Tecnología de Hacienda de la Cámara de Diputados y se encuentra a la espera de ser aprobado por la comisión de Cultura. Actualmente: Urgencia Suma.

Objetivo: Permite la Introducción de la Televisión Digital terrestre.

Fecha de ingreso: 06 de noviembre de 2008

Estado de tramitación: Segundo Trámite Constitucional (Senado)

Beneficiarios directos: Beneficiario abstracto e indeterminado.

BOLETÍN: 8085-29

Descripción del proyecto de ley: Proyecto que crea el Ministerio del Deporte. El proyecto se crea el Ministerio del Deporte como órgano superior de colaboración del Presidente de la República en materias referidas a la Política Nacional del Deporte. Este proyecto provee al Ministerio de Deporte de la relevancia política y social que demanda la actividad deportiva, de modo que desarrolle una adecuada planificación y coordinación de las políticas deportivas de mediano y largo plazo en nuestro país.

Objetivo del proyecto de ley: Crea el Ministerio del Deporte

Fecha de ingreso: 14 de diciembre de 2011

Estado de tramitación: Primer Trámite Constitucional (Cámara de Diputados)

Beneficiarios directos de la ley: Beneficiario abstracto e indeterminado.

BOLETÍN: 3815-07

Descripción: El proyecto establece medidas contra la discriminación. En primer lugar se consigna en el artículo 3 los criterios en que puede basarse una distinción o discriminación arbitraria. La acción especial de discriminación que originalmente contenía el proyecto se modificó quedando susceptible la discriminación arbitraria de ser vista en virtud del recurso de protección.

Objetivo: Establecer medidas contra la discriminación.

Fecha de ingreso: 22 de marzo de 2005

Estado de tramitación: Comisión mixta por rechazo de modificaciones.

Beneficiarios directos: Beneficiario abstracto e indeterminado.

BOLETÍN: 7873-07

Descripción del proyecto de ley: El proyecto define el Acuerdo de Vida en Pareja como un contrato celebrado entre dos personas con el propósito de regular los efectos jurídicos derivados de su vida afectiva en común. El Acuerdo de Vida en Pareja solo generará los derechos y obligaciones que establece la presente ley y en ningún caso, alterará el estado civil de los contratantes.

Objetivo del proyecto de ley: Acuerdo de Vida en Pareja

Fecha de ingreso: 17 de agosto de 2011

Estado de tramitación: Primer Trámite Constitucional (Senado)

Beneficiarios directos de la ley: Beneficiario abstracto e indeterminado.